

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 17 de diciembre de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional»

Plaza número 295102

Comisión titular:

Presidente: Don José Francisco Sancho Comins, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Eugenio Ruiz Urrestarazu, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1.º Don Josep Oliveras Samitier, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º Don José Fernando Vera Rebollo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º Don Guillermo Morales Matos, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Pilar de Torres Luna, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Luisa Frutos Mejías, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º Don Francisco de A. Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º Don Francisco M. López Palomeque, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º Doña Rosario María Majoral Moliné, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

1894 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 17 de diciembre de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA ANIMAL»

Plaza número 005210

Titulares:

Presidente: Don José Manuel Viéitez Martín, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Dolores Vallejo Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Doña Isabel Moreno Castillo, Catedrática de la Universidad de Baleares.

Vocal segundo: Don Victoriano Urgorri Carrasco, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don José Alberto Tinaut Ramera, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Suplentes:

Presidente: Don Pedro García Corrales, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Gonzalo Pérez Suárez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Juan Javier Díaz Mayáns, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Antonio Palanca Soler, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero: Don Juan Carlos Iturronbeitia Bilbao, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Plaza número 005212

Titulares:

Presidente: Don José Manuel Viéitez Martín, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Garralda Benajes, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña María Rosario Alonso Alonso, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Doña María Carmen Roldán Cornejo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan José Presa Asensio, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Suplentes:

Presidente: Don Pedro García Corrales, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Dolores Vallejo Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Joaquín Gosálbez Noguera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segundo: Doña María Araceli Anadón Alvarez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don Mateo Bosch Sans, Profesor titular de la Universidad de Baleares.

1895 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) que regula los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y a tenor de lo establecido en el artículo 151.b) del Real Decreto 1069/1991, de 5 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 10), que aprueba los Estatutos de la Universidad de Extremadura,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria; por el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); por los Estatutos de la Universidad de Extremadura, y, en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

- a) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.º, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.
- b) Para concursar a las plazas de Profesores titulares de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 37, apartado 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.
- c) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor.
- d) Para concursar a las plazas de Profesores titulares de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior o cumplir las condiciones señaladas en el artículo 35, apartado 1, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Extremadura, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

La documentación que deberán adjuntar los aspirantes será original o fotocopia compulsada.

De conformidad con el artículo 5.º, 1, del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de los requisitos deberá estar referida a fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Dentro del plazo, los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La mencionada cantidad será ingresada, por transferencia bancaria a la cuenta corriente número 12.506.671 de la Caja Postal (oficina principal) de Badajoz, bajo la denominación «UNEX — Pruebas Selectivas».

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector de la Universidad de Extremadura, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la Resolución que aprueba la lista de admitidos y excluidos los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexta.—A los efectos previstos en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19), sobre las indemnizaciones por razón del servicio, las Comisiones encargadas de juzgar los concursos están clasificadas en la categoría primera del anexo 4.º del Real Decreto citado, según Resolución de la Dirección General del Gasto de Personal del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 9 de enero de 1986.

Séptima.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.
- b) Todos los aspirantes admitidos para participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los procedimientos señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad, por triplicado.
- b) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.
- c) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competente en materia de sanidad.
- d) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Badajoz, 17 de diciembre de 1992.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Referencia concurso: 32/1. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público». Departamento: Derecho Público. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/2. Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento: Ciencias Morfológicas y Biología Celular y Animal. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Zoología (Cordados) y Zoología Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/3. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Ciencias Morfológicas y Biología Celular y Animal. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Citología e Histología

Vegetal y Animal. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/4. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Ciencias Morfológicas y Biología Celular y Animal. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Anatomía Humana. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/5. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Termodinámica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/6. Área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filologías Inglesa y Alemana. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Filología Alemana. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/7. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filologías Inglesa y Alemana. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Filología Inglesa. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/8. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento: Fisiología. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisiología Animal. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/9. Área de conocimiento: «Filología Latina». Departamento: Ciencias de la Antigüedad. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Filología Latina. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/10. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Biología y Producción de los Vegetales. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Edafología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/11. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Filología Hispánica. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lingüística. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/12. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Privado». Departamento: Derecho Privado. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/13. Área de conocimiento: «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas». Departamento: Medicina y Sanidad Animal. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Histología y Anatomía Patológica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/14. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento: Medicina y Sanidad Animal. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Enfermedades Infecciosas y Epidemiología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/15. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento: Medicina y Sanidad Animal. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Obstetricia, Reproducción y Patología de la Reproducción. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/16. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía Aplicada y Organización de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía de la Empresa. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/17. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Economía Aplicada y Organización de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Teoría Económica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/18. Área de conocimiento: «Historia Medieval». Departamento: Historia. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Medieval. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/19. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Románica. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Literatura Francesa. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/20. Área de conocimiento: «Filología Gallega y Portuguesa». Departamento: Filología Románica. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Lengua Portuguesa. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/21. Área de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento: Matemáticas. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Topología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/22. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Matemáticas. Centro: Facultad de Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en alguna de las asignaturas del área. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/23. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento: Zootecnia. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Nutrición y Bromatología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/24. Área de conocimiento: «Tecnología de los Alimentos». Departamento: Zootecnia. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Tecnología de los Alimentos. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/25. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento: Zootecnia. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Genética General y Mejora Genética Animal. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia concurso: 32/26. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento: Zootecnia. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Producción Animal. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Tres.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/27. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas. Centro: Escuela Universitaria de Profesorado de EGB (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Didáctica de las Ciencias Naturales. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/28. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Centro: Escuela Universitaria de Profesorado de EGB (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Didáctica de la Expresión Musical. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/29. Área de conocimiento: «Lenguaje y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Centro: Escuela Universitaria Politécnica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sistemas Operativos. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/30. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Ingeniería Química y Energética. Centro: Escuela Universitaria de ITI. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Termotecnia. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/31. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Bioquímica y Biología Molecular y Genética. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/32. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Centro: Escuela Universitaria Politécnica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Traductores e Interpretes. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/33. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía Aplicada y Organización de Empresas. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía de la Empresa. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/34. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Economía Aplicada y Organización de Empresas. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría Económica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/35. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica. Centro: Escuela Universitaria de ITA. Actividades a rea-

lizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Dibujo y Sistemas de Representación. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/36. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica. Centro: Escuela Universitaria de ITI. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Dibujo I y Dibujo II (Especialidad Mecánicos). Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/37. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Departamento: Expresión Gráfica. Centro: Escuela Universitaria Politécnica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Dibujo Arquitectónico. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/38. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Análisis y Agregación de Estados Económicos y Financieros. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/39. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística y Estadística Empresarial. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/40. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Enfermería Médico-Quirúrgica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/41. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Administración, Ética y Legislación. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia concurso: 32/42. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Lengua Inglesa. Centro: Escuela Universitaria Politécnica (Sección Informática). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Inglés. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.



REFERENCIA CONCURSO: ____ / ____

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Magfco. y Excmo. Sr.:

Convocada(s) a Concurso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos

Docentes de la Universidad de Extremadura, solicito ser admitido como aspirante para su provisión

INCA - BADAJOZ

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo
Área de conocimiento
.....	Departamento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
.....	
Fecha de convocatoria:	de (B. O. E. de 199.....).
Clase de convocatoria:	Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de Méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
.....	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia nacimiento	Número del D. N. I.	
.....	
Domicilio			Teléfono	
.....			
Municipio	Provincia		Código Postal	
.....	
Caso de ser funcionario público de carrera				
Denominación del Cuerpo o Plaza		Organismo	Fecha Ingreso	N.º Registro de Personal
.....	
Situación	{ Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/>			

III. DATOS ACADÉMICOS	
Títulos	Fecha de Obtención
.....
.....

III. DATOS ACADÉMICOS (Continuación)

Docencia previa: _____

Fecha en que se abonan los derechos y tasas:

	Fecha	N.º del recibo
Transferencia bancaria (adjuntar resguardo original)		
Ingreso directo en banco (adjuntar resguardo original)		

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (la fotocopia del título académico exigido en la convocatoria debe ser compulsada)

EL ABAJO FIRMANTE D. _____

SOLICITA:

Ser admitido al Concurso/Méritos a la plaza de _____

en el Área de Conocimiento de _____

comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril.

DECLARA:

Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En _____ a _____ de _____ de _____

* Documentos compulsados por Universidad o autenticados ante Notario.